## Derecho Procesal Civil y Comercial

# CÓDIGO PROCESAL CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACIÓN

**COMENTADO Y ANOTADO** 

2da. Edición actualizada y ampliada.

Tomo III

(Arts. 330 a 594)

Autor:

JORGE L. **KIELMANOVICH** 

elDial.libros

# CÓDIGO PROCESAL CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACIÓN

### **COMENTADO Y ANOTADO**

Томо III

(Arts. 330 al 594)

JORGE L. KIELMANOVICH



Kielmanovich, Jorge L.

Código Procesal Civil y Comercial de la Nación comentado y anotado : Arts. 300 al 594 / Jorge L. Kielmanovich. - 2a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Albremática, 2024.

v. 3, 653 p.; 23 x 16 cm.

ISBN 978-987-8343-64-8

1. Códigos. 2. Derecho Procesal. 3. Procesos Judiciales. I. Título. CDD 346.07

Queda rigurosamente prohibida, sin la autorización escrita de los titulares del copyright, bajo las sanciones establecidas por las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la fotocopia y el tratamiento informático.

© 2024, Editorial Albremática S.A.

Segunda edición

ISBN Obra Completa: 978-987-8343-61-7 ISBN Tomo III: 978-987-8343-64-8

Hecho el depósito que marca la Ley 11.723

## JORGE L. KIELMANOVICH

Es Profesor Titular regular de Derecho Procesal Civil en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires y Profesor Titular Emérito de la Universidad de Buenos Aires, designado por RESCS-2023-577-E-UBA-REC del 19 de mayo de 2023. Director del Programa de Perfeccionamiento en el Ejercicio Profesional, Facultad de Derecho, UBA y ha sido Profesor de Posgrado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires en las Carreras de Especialización en Derecho de Familia y en Derecho Procesal; profesor de Posgrado en la Facultad de Derecho de la Universidad del Salvador en la Carrera de Especialización en Derecho Procesal; profesor de Posgrado en la Facultad de Derecho de la Universidad Notarial en la Carrera de Especialización en Derecho Procesal y Profesor Titular de Derecho Procesal General y Director de la Escuela de Posgrados de Derecho de la Universidad de Belgrano; Director de la Escuela de Iniciación Profesional del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal desde su fundación; Director del Digesto Jurídico Argentino; Consejero Directivo de la Facultad de Derecho de la UBA; Director del Departamento de Derecho Procesal (1998-2012) de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires; Ha integrado, entre otras, la Comisión de Juristas creada por la ley 24.967 (res. MJyDH 160/2002); la Comisión de Estudio del Régimen Procesal en Materia de Familia del Ministerio de Justicia de la Nación (res. MJ 415/2002); y la Comisión para la Redacción de la Ley de Organización y Procedimiento de la Justicia de Familia de la Ciudad de Buenos Aires dispuesta por decreto 1092/2001.

Es autor de los libros La prueba en el proceso civil, Recurso de apelación, Teoría de la prueba y medios probatorios, Procesos de fa-

milia, Medidas cautelares, Juicio de divorcio y separación personal y Derecho procesal de familia, y de más de 150 artículos publicados en las más importantes revistas especializadas; es colaborador en diversas obras colectivas, así, entre otras, Caducidad de la instancia, con Isidoro Eisner y otros, La prueba. Libro en memoria de Sentís Melendo, con Augusto Morello y otros, El derecho procesal en vísperas del siglo XXI. Libro en memoria de Isidoro Eisner y Alí Joaquín Salgado, con Roland Arazi y otros.

Es, además, un conspicuo expositor que ha dictado numerosas conferencias y cursos en nuestro país y en el extranjero; y ha participado como jurado en diversos concursos organizados por la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal y Consejos de la Magistratura.

A la memoria de mi padre y de mi madre, a mi esposa Nora y a mis hijas Eliana y Mariana

## PLAN DE LA OBRA

#### TOMO I

#### PARTE GENERAL

# LIBRO I DISPOSICIONES GENERALES

Título I. Órgano judicial Título II. Partes Título III. Actos procesales

### TOMO II

Título III. Actos procesales (Cont.)

Título IV. Contingencias generales

Título V. Modos anormales de terminación del proceso

#### PARTE ESPECIAL

# LIBRO II PROCESOS DE CONOCIMIENTO

Título I. Disposiciones generales

### TOMO III

Título II. Proceso ordinario
Título III. Procesos sumario y sumarísimo

## LIBRO III PROCESOS DE EJECUCIÓN

Título I. Ejecución de sentencias
Título II. Juicio ejecutivo

#### TOMO IV

Título III. Ejecuciones especiales

# LIBRO IV PROCESOS ESPECIALES

Título I. Interdictos y acciones posesorias.

Denuncia de daño temido. Reparaciones urgentes

Título II. Procesos de declaración de incapacidad y de inhabilitación

Título III. Alimentos y litisexpensas

Título IV. Rendición de cuentas

Título V. Mensura y deslinde

Título VI. División de cosas comunes

Título VII. Desalojo

# LIBRO V PROCESOS UNIVERSALES

Título Único. Proceso sucesorio

### LIBRO VI PROCESO ARBITRAL

Título I. Juicio arbitral

Título II. Juicio de amigables componedores

Título III. Pericia arbitral

# LIBRO VII PROCESOS VOLUNTARIOS

Capítulo I. Autorización para contraer matrimonio
Capítulo II. Tutela. Curatela
Capítulo III. Copia y renovación de títulos
Capítulo IV. Autorización para comparecer en juicio
y ejercer actos jurídicos
Capítulo V. Examen de libros por el socio
Capítulo VI. Reconocimiento, adquisición y venta de mercaderías

TOMOS V y VI

### Apéndice legislativo:

COMENTARIOS A LA LEYES NACIONALES 23.898 DE TASAS DE ACTUACIONES JUDICIALES Y 27.423 DE HONORARIOS DE ABOGADOS Y PERITOS Y A LA LEY BONAERENSE 14.967 DE ARANCELES DE ABOGADOS Y PROCURADORES

> Tratados internacionales Legislación complementaria

> > Bibliografía Índice analítico

## **SUMARIO**

TOMO III

### PARTE ESPECIAL

### LIBRO II - PROCESOS DE CONOCIMIENTO (Cont.)

Título II. Proceso ordinario	27
Cap. I. Demanda	27
Cap. II. Citación del demandado	62
Cap. III. Excepciones previas	80
Cap. IV. Contestación a la demanda y reconvención	122
Cap. V. Prueba	133
Título III. Procesos sumario y sumarísimo	470
Cap. I. Proceso sumario	470
Cap. II. Proceso sumarísimo	472
LIBRO III - PROCESOS DE EJECUCIÓN  Título I. Figurajón de contensios	176
Título I. Ejecución de sentencias	
Título I. Ejecución de sentencias	476
Título I. Ejecución de sentencias	476 509
Título I. Ejecución de sentencias	476 509 517
Título I. Ejecución de sentencias	476 509 517
Título I. Ejecución de sentencias	476 509 517 517

## ÍNDICE GENERAL

TOMO III

#### PARTE ESPECIAL

### LIBRO II - PROCESOS DE CONOCIMIENTO (Cont.)

## TÍTULO II - PROCESO ORDINARIO CAPÍTULO I - DEMANDA

Art. 330.— Forma de la demanda	. 27
Art. 331.— Transformación y ampliación de la demanda	. 31
Art. 332.— Demostración de la procedencia del fuero federal	. 36
Art. 333.— Agregación de la prueba documental y ofrecimiento	
de la confesional	. 37
Art. 334.— Hechos no invocados en la demanda	
o contrademanda	. 55
Art. 335.— Documentos posteriores o desconocidos	. 57
Art. 336.— Demanda y contestación conjuntas	. 58
Art. 337.— Rechazo "in limine"	. 59
Art. 338.— Traslado de la demanda	. 62
Capítulo II - CITACIÓN DEL DEMANDADO	
Art. 339.— Demandado domiciliado o residente en la	
jurisdicción del juzgado	. 62
Art. 340.— Demandado domiciliado o residente fuera	
de la jurisdicción	. 74

Art. 341.— Provincia demandada
Art. 342.— Ampliación y fijación de plazo
Art. 343.— Demandado incierto o con domicilio
o residencia ignorados
Art. 344.— Demandados con domicilios o residencias
en diferentes jurisdicciones
Art. 345.— Citación defectuosa
CAPÍTULO III - EXCEPCIONES PREVIAS
Art. 346.— Forma de deducirlas. Plazo y efectos
1. Prescripción, caducidad del derecho y declaración de
oficio de la caducidad83
Art. 347.— Excepciones admisibles
Art. 348.— Arraigo
Art. 349.— Requisito de admisión
Art. 350.— Planteamiento de las excepciones y traslado
Art. 351.— Audiencia de prueba
Art. 352.— Efectos de la resolución que desestima la
excepción de incompetencia
Art. 353.— Resolución y recursos
Art. 354.— Efectos de la admisión de las excepciones
Art. 354 bis.— Efectos del rechazo de las excepciones o de la
subsanación de los defectos
Capítulo IV - CONTESTACIÓN A LA DEMANDA
Y RECONVENCIÓN
Art. 355.— Plazo
Art. 356.— Contenido y requisitos
Art. 357.— Reconvención
1. La reconvención en el desalojo
Art. 358.— Traslado de la reconvención y de los documentos 132
Art. 359.— Trámite posterior según la naturaleza de la cuestión 133

# CAPÍTULO V - PRUEBA SECCIÓN 1 - NORMAS GENERALES

1. El concepto de prueba	33
1.1 La prueba en el proceso romano, germánico y en el	
proceso común	38
2. La clasificación de la prueba14	
3. Fin de la prueba	
4. Principios generales de la prueba judicial	
a) El principio de unidad de la prueba	
b) El principio de comunidad de la prueba	
c) El principio de contradicción de la prueba1.	
d) El principio de la ineficacia de la prueba ilícita 1.	
e) El principio de inmediación de la prueba10	
f) El principio del favor probationes	
g) El principio de la oralidad	
h) El principio de la originalidad de la prueba1	
Art. 360.—Audiencia preliminar	
Art. 360 bis.— Conciliación	
Art. 360 ter.—	
Art. 361.—	
Art. 362.—	
Art. 363.— Clausura del período de prueba	
Art. 364.— Pertinencia y admisibilidad de la prueba	
1. El hecho objeto de prueba	
a) El hecho articulado	
b) El hecho controvertido y conducente	92
2. El hecho exento de prueba	
a) El hecho notorio	
b) El hecho presumido por la ley	
c) El hecho admitido	99
d) El hecho no afirmado	99
e) El hecho cuya prueba prohíbe la ley	00
Art. 365.— Hechos nuevos	.01
Art. 366.— Inapelabilidad	.03
Art. 367.— Plazo de producción de prueba	.03
Art. 368.— (Derogado por ley 25.488, art. 3°)	.04
Art. 369.— Prueba a producir en el extranjero	.04

Art. 370.— Especificaciones	. 205
Art. 371.— Inadmisibilidad	. 205
Art. 372.— Facultad de la contraparte. Deber del juez	. 206
Art. 373.— Prescindencia de prueba no esencial	. 206
Art. 374.— Costas	
Art. 375.— Continuidad del plazo de prueba	. 207
Art. 376.— Constancias de expedientes judiciales	
Art. 377.— Carga de la prueba	. 209
Art. 378.— Medios de prueba	. 222
Art. 379.— Inapelabilidad	. 225
Art. 380.— Cuadernos de prueba	. 230
Art. 381.— Prueba dentro del radio del juzgado	. 230
Art. 382.— Prueba fuera del radio del juzgado	. 231
Art. 383.— Plazo para el libramiento y diligenciamiento	
de oficios y exhortos	. 231
Art. 384.— Negligencia	. 232
Art. 385.— Prueba producida y agregada	. 236
Art. 386.— Apreciación de la prueba	. 237
SECCIÓN 2 - PRUEBA DOCUMENTAL	
Art. 387.— Exhibición de documentos	. 248
Art. 388.— Documentos en poder de una de las partes	. 252
Art. 389.— Documentos en poder de tercero	. 256
Art. 390.— Cotejo	. 257
Art. 391.— Indicación de documentos para el cotejo	. 258
Art. 392.— Estado del documento	. 258
Art. 393.— Documentos indubitados	. 259
Art. 394.— Cuerpo de escritura	. 259
Art. 395.— Redargución de falsedad	. 261
Sección 3 - PRUEBA DE INFORMES. REQUERIMIENTO	)
DE EXPEDIENTES	
Art. 396.— Procedencia	. 266
1. Eficacia	. 268
Art. 397.— Sustitución o ampliación de otros medios	
Tit. 377: Sustitución o amphación de otros medios	

Art. 398.— Recaudos. Plazos para la contestación	271
Art. 399.— (Derogado por ley 25.488, art. 3°)	272
Art. 400.— Atribuciones de los letrados patrocinantes	272
Art. 401.— Compensación	273
Art. 402.— Caducidad	274
Art. 403.— Impugnación por falsedad	275
Sección 4 - PRUEBA DE CONFESIÓN	
Art. 404.— Oportunidad	276
1. Personas que pueden ser citadas	282
Art. 405.— Quiénes pueden ser citados	283
Art. 406.— Elección del absolvente	
Art. 407.— Declaración por oficio	287
Art. 408.— Posiciones sobre incidentes	288
Art. 409.— Forma de la citación	289
Art. 410.— Reserva del pliego e incomparecencia del ponente	291
Art. 411.— Forma de las posiciones	293
Art. 412.— Forma de las contestaciones	294
Art. 413.— Contenido de las contestaciones	295
Art. 414.— Posición impertinente	296
Art. 415.— Interrogatorio de las partes	297
Art. 416.— (Derogado por ley 25.488, art. 3°)	305
Art. 417.— Confesión ficta	305
Art. 418.— Enfermedad del declarante	307
Art. 419.— Justificación de la enfermedad	307
Art. 420.— Litigante domiciliado fuera de la sede del juzgado	308
Art. 421.— Ausencia del país	309
Art. 422.— Posiciones en primera y segunda instancia	310
Art. 423.— Efectos de la confesión expresa	311
Art. 424.— Alcance de la confesión	313
Art. 425.— Confesión extrajudicial	314
Sección 5 - PRUEBA DE TESTIGOS	
1. El litisconsorte como testigo	326
2. El testigo técnico	
3. El testigo único	

4. El testigo preconstituido	331
Art. 426.— Procedencia	333
Art. 427.— Testigos excluidos	337
Art. 428.— Oposición	348
Art. 429.— Ofrecimiento	349
Art. 430.— Número de testigos	351
Art. 431.— Audiencia	354
Art. 432.— Caducidad de la prueba	357
Art. 433.— Forma de la citación	360
Art. 434.— Carga de la citación	361
Art. 435.— Inasistencia justificada	363
Art. 436.— Testigo imposibilitado de comparecer	364
Art. 437.— Incomparecencia y falta de interrogatorio	365
Art. 438.— Pedido de explicaciones a las partes	367
Art. 439.— Orden de las declaraciones	368
Art. 440.— Juramento o promesa de decir verdad	369
Art. 441.— Interrogatorio preliminar	
Art. 442.— Forma del examen	377
Art. 443.— Forma de las preguntas	381
Art. 444.— Negativa a responder	
Art. 445.— Forma de las respuestas	387
Art. 446.— Interrupción de la declaración	389
Art. 447.— Permanencia	389
Art. 448.— Careo	390
Art. 449.— Falso testimonio u otro delito	391
Art. 450.— Suspensión de la audiencia	392
Art. 451.— Reconocimiento de lugares	393
Art. 452.— Prueba de oficio	393
Art. 453.— Testigos domiciliados fuera de la jurisdicción	
del juzgado	396
Art. 454.— Depósito y examen de los interrogatorios	397
Art. 455.— Excepciones a la obligación de comparecer	399
Art. 456.— Idoneidad de los testigos	400
Sección 6 - PRUEBA DE PERITOS	
Art. 457.— Procedencia	403
Art. 458.— Perito. Consultores técnicos	

Art. 459.— Designación. Puntos de pericia	414
Art. 460.— Determinación de los puntos de pericia. Plazo	417
Art. 461.— Reemplazo del consultor técnico. Honorarios	420
Art. 462.— Acuerdo de partes	420
Art. 463.— Anticipo de gastos	420
Art. 464.— Idoneidad	422
Art. 465.— Recusación	423
Art. 466.— Causales	424
Art. 467.— Trámite. Resolución	425
Art. 468.— Reemplazo	426
Art. 469.— Aceptación del cargo	426
Art. 470.— Remoción	427
Art. 471.— Práctica de la pericia	428
Art. 472.— Presentación del dictamen	433
Art. 473.—Traslado. Explicaciones. Nueva pericia	
Art. 474.— Dictamen inmediato	439
Art. 475.— Planos, exámenes científicos y reconstrucción	
de los hechos	440
Art. 476.— Consultas científicas o técnicas	441
Art. 477.— Eficacia probatoria del dictamen	443
Art. 478.— Impugnación. Desinterés. Cargo de los gastos	
y honorarios	449
Sección 7 - RECONOCIMIENTO JUDICIAL	
A . 470 M 1:1 1 ::11	450
Art. 479.— Medidas admisibles	
Art. 480.— Forma de la diligencia	461
SECCIÓN 8 - CONCLUSIÓN DE LA CAUSA PARA DEFIN	ITIVA
olecion o Concedent De En Choun Imm Delin.	
Art. 481.— Alternativa	462
Art. 482.— Agregación de las pruebas. Alegatos	464
Art. 483.— Llamamiento de autos	468
Art. 484.— Efectos del llamamiento de autos	468
Art. 485.— Notificación de la sentencia	469

# TÍTULO III - PROCESOS SUMARIO Y SUMARÍSIMO CAPÍTULO I - PROCESO SUMARIO

Art. 486.— (Derogado por ley 25.488, art. 3°)	470
Art. 487.— (Derogado por ley 25.488, art. 3°)	470
Art. 488.— (Derogado por ley 25.488, art. 3°)	470
Art. 489.— (Derogado por ley 25.488, art. 3°)	470
Art. 490.— (Derogado por ley 25.488, art. 3°)	471
Art. 491.— (Derogado por ley 25.488, art. 3°)	471
Art. 492.— (Derogado por ley 25.488, art. 3°)	471
Art. 493.— (Derogado por ley 25.488, art. 3°)	471
Art. 494.— (Derogado por ley 25.488, art. 3°)	471
Art. 495.— (Derogado por ley 25.488, art. 3°)	472
Art. 496.— (Derogado por ley 25.488, art. 3°)	472
Art. 497.— (Derogado por ley 25.488, art. 3°)	472
Capítulo II - PROCESO SUMARÍSIMO	
Art. 498.— Trámite	472
LIBRO III - PROCESOS DE EJECUCIÓN	
Título I - EJECUCIÓN DE SENTENCIAS	
CAPÍTULO I - SENTENCIAS DE TRIBUNALES ARGENTIN	OS
Art. 499.— Resoluciones ejecutables	476
1. La función conciliatoria en las ejecuciones judiciales y	
extrajudiciales. El decreto 2415/2002	482
Art. 500.— Aplicación a otros títulos ejecutables	
Art. 501.— Competencia	489
Art. 502.— Suma líquida. Embargo	490
Art. 503.— Liquidación	491
Art. 504.— Conformidad. Objectiones	493
Art. 505.— Citación de venta	496
Art. 506.— Excepciones	
Art. 507.— Prueba	500
Art. 508.— Resolución	501
Art. 509.— Recursos	502

Art. 510.— Cumplimiento	503
Art. 511.— Adecuación de la ejecución	504
Art. 512.— Condena a escriturar	504
Art. 513.— Condena a hacer	505
Art. 514.— Condena a no hacer	506
Art. 515.— Condena a entregar cosas	507
Art. 516.— Liquidación en casos especiales	507
Capítulo II - SENTENCIAS DE TRIBUNALES EXTRAN	NJEROS.
LAUDOS DE TRIBUNALES ARBITRALES EXTRAN	JEROS
Art. 517.— Conversión en título ejecutorio	509
Art. 518.— Competencia. Recaudos. Sustanciación	512
Art. 519.— Eficacia de sentencia extranjera	513
Art. 519 bis.— Laudos de tribunales arbitrales extranjeros.	514
Título II - JUICIO EJECUTIVO	
CAPÍTULO I - DISPOSICIONES GENERALES	
Art. 520.— Procedencia	517
Art. 521.— Opción por proceso de conocimiento	524
Art. 522.— Deuda parcialmente líquida	524
Art. 523.— Títulos ejecutivos	525
Art. 524.— Crédito por expensas comunes	531
Art. 525.— Preparación de la vía ejecutiva	533
Art. 526.— Citación del deudor	
Art. 527.— Efectos del reconocimiento de la firma	540
Art. 528.— Desconocimiento de la firma	541
Art. 529.— Caducidad de las medidas preparatorias	541
Art. 530.— Firma por autorización o a ruego	542
CAPÍTULO II - EMBARGO Y EXCEPCIONES	
Art. 531.— Intimación de pago y procedimiento	
para el embargo	542
Art. 532.— Denegación de la ejecución	547
Art. 533.— Bienes en poder de un tercero	547
Art. 534.— Inhibición general	548

Art. 535.— Orden de la traba. Perjuicios	. 549
Art. 536.— Depositario	. 550
Art. 537.— Deber de informar	. 550
Art. 538.— Embargo de inmuebles o muebles registrables	. 551
Art. 539.— Costas	. 552
Art. 540.— Ampliación anterior a la sentencia	. 552
Art. 541.— Ampliación posterior a la sentencia	. 554
Art. 542.— Intimación de pago. Oposición de excepciones	
Art. 543.— Trámites irrenunciables	. 557
Art. 544.— Excepciones	. 557
1. Defensas causales	. 568
Art. 545.— Nulidad de la ejecución	. 571
Art. 546.— Subsistencia del embargo	. 574
Art. 547.— Trámite	. 574
Art. 548.— Excepciones de puro derecho. Falta de prueba	. 575
Art. 549.— Prueba	. 576
Art. 550.— Sentencia	. 577
Art. 551.— Sentencia de remate	. 579
Art. 552.— Notificación al defensor oficial	. 583
Art. 553.— Juicio ordinario posterior	. 584
Art. 554.— Apelación	. 588
Art. 555.— Efecto. Fianza	. 590
Art. 556.— Fianza requerida por el ejecutado	. 592
Art. 557.— Carácter y plazo de las apelaciones	. 594
Art. 558.— Costas	. 595
Art. 558 bis.— Límites y modalidades de la ejecución	. 596
CAPÍTULO III - CUMPLIMIENTO DE LA	
SENTENCIA DE REMATE Sección 1 - ÁMBITO. RECURSOS. DINERO EMBARGADO	$\circ$
LIQUIDACIÓN. PAGO INMEDIATO. TÍTULOS O ACCION	(ES
Art. 559.— Ámbito	597
Art. 560.— Recursos	
Art. 561.— Embargo. Sumas de dinero. Liquidación.	. 570
Pago inmediato	599
Art. 562.— Adjudicación de títulos o acciones	
Tit. 302.— Aujunicacion de titulos o acciones	. 000

# SECCIÓN 2 - DISPOSICIONES COMUNES A LA SUBASTA DE MUEBLES, SEMOVIENTES O INMUEBLES

Art. 563.— Martillero. Designación. Carácter de su actuación.	
Remoción	601
Art. 564.— Depósito de los importes percibidos por el	
martillero. Rendición de cuentas	
Art. 565.— Comisión. Anticipo de fondos	606
Art. 566.— Edictos	
Art. 567.— Propaganda. Inclusión indebida de otros bienes	612
Art. 568.— Preferencia para el remate	613
Art. 569.— Subasta progresiva	614
Art. 570.— Posturas bajo sobre	614
Art. 571.— Compra en comisión	615
Art. 572.— Regularidad del acto	616
SECCIÓN 3 - SUBASTA DE MUEBLES O SEMOVIENTES	
Art. 573.— Subasta de muebles o semovientes	617
Art. 574.— Articulaciones infundadas. Entrega de los bienes	618
SECCIÓN 4 - SUBASTA DE INMUEBLES	
	619
a) Decreto de la subasta	619
a) Decreto de la subasta	
a) Decreto de la subasta	619
a) Decreto de la subasta	619 621
a) Decreto de la subasta	619 621 625
a) Decreto de la subasta	619 621 625 626
a) Decreto de la subasta	619 621 625 626 628
a) Decreto de la subasta	619 621 625 626 628 628
a) Decreto de la subasta	619 621 625 626 628 628 628
a) Decreto de la subasta	619 621 625 626 628 628 628
a) Decreto de la subasta	619 621 625 626 628 628 628 630
a) Decreto de la subasta	619 621 625 626 628 628 628 630 631
a) Decreto de la subasta	619 621 625 626 628 628 628 630 631 632
a) Decreto de la subasta	619 621 625 626 628 628 628 630 631 632

Art. 584.— Nueva subasta por incumplimiento del comprador	635
Art. 585.— Falta de postores	637
f) Perfeccionamiento de la venta. Trámites posteriores.	
Desocupación del inmueble	637
Art. 586.— Perfeccionamiento de la venta	637
Art. 587.— Escrituración	638
Art. 588.— Levantamiento de medidas precautorias	639
Art. 589.— Desocupación de inmuebles	640
PAGO. FIANZA	
Art. 590.— Preferencias	642
Art. 591.— Liquidación. Pago. Fianza	644
SECCIÓN 6 - NULIDAD DE LA SUBASTA	
Art. 592.— Nulidad de la subasta a pedido de parte	646
Art. 593.— Nulidad de oficio	652
Sección 7 - TEMERIDAD	
Art. 594.— Temeridad	653